

**PREPARACIÓN DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE CULTURA FÍSICA DE LA
UNIVERSIDAD AGRARIA DE LA HABANA (UNAH) PARA SU CATEGORIZACIÓN DOCENTE:
TALLERES METODOLÓGICOS**

**PREPARATION OF TEACHERS FROM THE FACULTY OF PHYSICAL CULTURE OF THE
AGRARIAN UNIVERSITY OF HAVANA (UNAH) FOR THEIR TEACHING CATEGORIZATION:
METHODOLOGICAL WORKSHOPS**

Autoras: Dr.C. Nereyda Piñeiro Suárez, Profesor Titular Orcid: <https://orcid.org/0009-0003-6306-2110>

Email: filosofa2021@gmail.com

M.Sc. Odaimis Escalona Martínez, Profesor Asistente Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-2432-6537> Email: odaimisem@gmail.com

Resumen

En el contexto contemporáneo, es importante mantener la superación sistemática del personal docente universitario, en función de que este se pertreche de los adelantos más significativos de la ciencia, la tecnología y la innovación. Para ello se requiere del desarrollo de un pensamiento reflexivo y crítico que permita al profesor reconocer los principales problemas asociados a su actuación docente. Sustentado en las diferentes resoluciones que rigen el funcionamiento de los procesos universitarios, se consideró pertinente la realización de talleres metodológicos que propiciaran la adecuada preparación de los docentes de la Facultad de Cultura Física de la UNAH para enfrentar los ejercicios de categorización docente para Auxiliar y Titular. Por ello el objetivo del presente trabajo es, Determinar el procedimiento para el desarrollo de talleres de preparación metodológica para la realización del proceso de categorización docente (Categorías Superiores), de profesores de la Facultad de Cultura Física y Deporte de la UNAH.

Palabra clave: Superación, Talleres metodológicos, Categorización.

Abstract

In the contemporary context, it is important to maintain the systematic improvement of university teaching staff, so that they are equipped with the most significant advances in science, technology and innovation. This requires the development of reflective and critical thinking that allows the teacher to recognize the main problems associated with his or her teaching performance. Based on the different resolutions that govern the operation of university processes, it was considered pertinent to carry out methodological workshops that would promote the adequate preparation of teachers from the Faculty of Physical Culture of the UNAH to face the teaching categorization exercises for Auxiliary and Full

Professor. . Therefore, the objective of this work is to determine the procedure for the development of methodological preparation workshops for carrying out the teaching categorization process (Higher Categories) of teachers from the Faculty of Physical Culture and Sports of the UNAH.

Keywords: Improvement, Methodological workshops, Categorization.

Introducción

La superación profesional en nuestro país está comprometida con las necesidades identificadas, generalmente a través del diagnóstico, que tiene en cuenta las necesidades de los profesionales, tendiente a ampliar, desarrollar y perfeccionar su crecimiento profesional en determinada área del conocimiento o para que sea más eficiente y productivo en su cargo y con ello potenciar el desarrollo de su personalidad.

La superación profesional tiene como objetivo contribuir a la educación permanente del profesional y sus funciones principales son: la actualización sistemática de los profesionales, el perfeccionamiento o reorientación de su desempeño, así como el enriquecimiento de su acervo cultural y personalológico. (Bernaza Rodríguez et al., 2018)

La palabra taller tiene su origen en el vocablo francés atelier que significa estudio, obrador, obraje, oficina y también define una escuela de ciencias donde asisten los estudiantes.

Desde la Edad Media se plantea que los talleres surgieron con el auge de los gremios de artesanos y la acepción de un lugar donde se forman aprendices. Es significativo como debían demostrar capacidades en el oficio para poder ser maestro artesano, ello habla de las exigencias que históricamente se ha tenido con el ejercicio de las profesiones u oficios en la sociedad. Estos constituyen una modalidad particular de organización y desarrollo, que se diseñan y utilizan para mejorar la calidad de vida del hombre, haciéndolo más pleno, más transformador, por cuanto su estructura propicia el desarrollo pedagógico y de producción de conocimientos y valores.

Ander Egg(1984) plantea: “El taller es esencialmente una modalidad pedagógica de aprender haciendo”(s/p). Mientras Mirabent Peroso (1990) es del criterio que: “[...] Un taller pedagógico es una recreación de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos”(s/p).

Teniendo en cuenta las insuficiencias de los docentes de la Facultad de Cultura Física de la UNAH para enfrentar el proceso de categorización docente para Auxiliar y Titular, se plantea como Objetivo:

- Determinar el procedimiento para el desarrollo de talleres de preparación metodológica para la realización del proceso de categorización docente (Categorías Superiores), de profesores de la Facultad de Cultura Física y Deporte de la UNAH.

Desarrollo

Las exigencias para el profesor en el contexto de la nueva universidad, plantea la necesidad de la superación didáctica y metodológica de forma sistemática y que debe convertirse en un proceso de preparación reflexiva sobre lo que hace, lo que debe hacer y hacia donde debe llegar. Dicho proceso se traduce en la auto transformación del desempeño profesional pedagógico del profesor.

Es por lo anterior que, el proceso de auto transformación del profesor le conduce a adquirir un conjunto de competencia tales como: ser capaz de diseñar y saber dirigir, metodológica, ordenada y sistemáticamente, las actividades de enseñanza - aprendizaje de sus estudiantes, facilitando la orientación y la información científica necesaria para estos; propiciando la actividad intelectual y el trabajo colaborativo, incorporando las herramientas que proporcionan las TIC y la investigación educativa al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por ende, los profesores estarán en condiciones de orientar y guiar a sus estudiantes en adoptar una perspectiva formativa, familiarizándose y desarrollando las habilidades investigativas necesarias para actuar en un contexto determinado y buscar las soluciones a las problemáticas propias de su esfera de actuación.

Como manifiesta Sapalo et al. (2018):

(...) la preparación reflexiva de los profesores es la disposición que se expresa en el ejercicio profesional, dada por la percepción de la relación entre teoría y práctica didáctica, entre pensamiento y acción, a partir de la reflexión y el desarrollo de un consciente trabajo metodológico. (p.384)

La preparación didáctico metodológica de los profesores, debe ser sustentada en esa preparación reflexiva como una cualidad importante y con un marcado carácter integrador, como expresión de las relaciones dialécticas entre el conocimiento teórico - práctico y el trabajo metodológico.

El profesor debe ser consciente, que para lograr la auto transformación debe poseer las herramientas teóricas y metodológicas para investigar sobre los problemas metodológicos que subyacen en su preparación, para poder buscar las soluciones y/o alternativa a los problemas que se presentan en el proceso docente educativo.

La preparación metodológica de los profesores, sustentada en la habilidad de reflexionar, que es expresión del desarrollo de un pensamiento crítico-reflexivo- creativo, sintetiza la capacidad de indagar y de investigar sobre los problemas que afectan en el proceso docente educativo, para asumir una actitud transformadora de la realidad social. La capacidad de indagar e investigar posibilita que el profesor pueda identificar problemas, analizar, valorar e interpretar sus causas, generar soluciones

potenciales y elegir las más adecuadas; planear, organizar e implementar su solución, así como controlar y adecuar su actuación sobre la base de la retroalimentación recibida.

El taller como vía para la superación profesional

En la sistematización de los referentes sobre este tipo de actividad, se asume los referentes de Manuel de la Rúa y que han sido expuestas en los análisis del trabajo de Berta González, y que propiciaría determinar las posiciones de diferentes investigadores sobre el taller:

- Una estructura pedagógica de acción.
- Una forma, un camino, una guía flexible y enriquecedora para las personas y el grupo que se fundamenta en el aprender haciendo y la activación del pensamiento por propia convicción y necesidad.
- Una estructura de acción de los sujetos de la educación en una gestión participativa, libre, responsable y generalmente placentera.
- Una nueva forma pedagógica que pretende la integración de la teoría con la práctica.
- Un instrumento, un método pedagógico práctico de conocimiento de la realidad que se basa en la acción protagónica y responsable de los participantes.

Los elementos anteriores evidencian la comunidad de ideas entre los investigadores al considerar que el Taller es una estructura pedagógica para la acción, que sirva como guía, que posee un carácter flexible, dinámico, creativo e innovador.

El mismo puede partir de un proyecto de trabajo que incluya el análisis de problemáticas propias de la práctica laboral y profesional cotidiana en la que están inmersos los talleristas, para desde él llegar a soluciones cooperativas de los problemas que necesita solucionar la sociedad a través o por medio de la educación de la personalidad.

En tal sentido se define el taller como forma de organización:

Se define TALLER¹ como el tipo de forma de organización que concuerda con la concepción sistémica, problematizadora y desarrolladora de la educación en la medida en que, en él se logre salvar la dicotomía que se produce entre teoría - práctica; producción - trasmisión de conocimientos, habilidades - hábitos; valores – ética profesional, temático – dinámico; investigación – docencia; disciplinas de un proyecto curricular. Fenómeno que se presenta en mayor o menor grado en algunas de las formas de organización empleadas hasta el momento.

El taller tiene como finalidad según Calzado, D. (1998):

¹Calzado Lahera, D (s/f) Talleres interdisciplinarios como forma de organización en la formación de profesionales de la educación. Cd educación Medioambiental. ISP "E.J.Varona", Ciudad de la Habana.

- Lograr un trabajo científico – práctico para resolver un problema.
- Como principio didáctico fundamental se sustenta en la práctica-teoría-práctica.
- El trabajo está centrado en lo interdisciplinario.
- Búsqueda de las causas de los problemas para desde ellas proyectar las soluciones.
- Facilitar el trabajo en colectividad sin perder de vista el carácter individual de las personas.
- Desarrollar capacidades personales para el trabajo en grupo, con el grupo y para el grupo.

Para el trabajo de preparación de los docentes de la Facultad de Cultura Física de la UNAH, se tomó en cuenta las consideraciones anteriores y la definición de la RM 47/ 2022, que en el Artículo 176.1 define que: El taller docente metodológico tiene como objetivo debatir acerca de una problemática relacionada con el proceso de formación y en el cual los profesores presentan experiencias relacionadas con el tema tratado. Además, puntualiza en el aspecto 2. Se proyectan alternativas de solución a dicho problema a partir del conocimiento y la experiencia de los participantes.

Tareas básicas de los talleres:

- Problematizar:** es el cuestionamiento de los resultados del proceso docente educativo, la búsqueda de causas de las contradicciones que frenan el logro de los objetivos, es una de las tareas que en el taller funciona como eslabón esencial pues a través de ella se polemiza la solución de determinado problema que constituye para la mayor parte de los miembros del taller algo que debe ser resuelto y se convierte en motor impulsor para intervenir a través de formas colectivas de trabajo. La elección del problema debe estar ligada al proceso de determinación de necesidades de los profesores involucrados en el taller, donde el consenso grupal constituye el factor primordial como base para la incorporación del grupo en las demás tareas del taller con el propósito de buscarle solución.
- Fundamentar:** en los talleres con profesores, constituye el conjunto de acciones que se deben realizar para el desarrollo de la práctica y su relación con el contenido de la pedagogía y la didáctica para dirigir el proceso enseñanza-aprendizaje. Esta tarea propicia que el docente consolide sus habilidades al retomar los conocimientos que posee y ponerlos en función de la solución de problemas, que partiendo de la experiencia que acumula favorecen su actividad pedagógica; consecuentemente estará en mejores condiciones de asimilar cuáles son las posibilidades de cambio y las formas para intentarlo y obtener mejores resultados.
- Actualizar:** objetivo didáctico que posibilita la renovación sistemática de los contenidos y habilidades profesionales a tenor de los avances y el desarrollo científico técnico que se deriva de las nuevas necesidades que confrontan los recursos humanos.

- d) **Profesionalizar:** es un proceso sistémico y sistemático que se desarrolla y consolida a través de la práctica, responde a las exigencias que impone la solución del problema de carácter concreto al que se enfrenta el docente.
- e) **Contextualizar:** en la enseñanza, según Calzado Lahera, D. (1998) es una forma sistemática de organización de los contenidos que permite revelar los vínculos del método de la ciencia con el contenido de la misma y a su vez reproducir los contenidos acerca de un objeto mediante la actividad teórica y su investigación en la práctica.
- f) **Investigar:** es una tarea esencial para el desarrollo profesional, pues el proceso pedagógico por su complejidad requiere que el docente como sujeto se modifique a partir de sus necesidades e intereses, así como por los retos que le impone la esencia de la actividad pedagógica, en la que modela y pone en práctica desde su concepción acciones para darle solución a los problemas, a través de su propia experiencia, la que se enriquece mediante la búsqueda sistemática de nuevos conocimientos.
- g) **Reflexionar:** es a nuestro juicio una de las funciones más importantes en los talleres. A través de la reflexión el docente como sujeto de la actividad podrá reforzar su rol en la búsqueda de soluciones a los diferentes problemas de la práctica pedagógica a los que se enfrenta y que son objeto de análisis y generalización en los talleres. La reflexión propicia que se eleve el nivel de identificación del docente con la actividad que realiza, la estrategia que debe seguir, teniendo en cuenta el contexto en que se propone cumplir con determinados objetivos.
- h) **Optimizar:** es la dirección que se organiza sobre la base del control integral de las regularidades, principios de la enseñanza, formas y métodos, condiciones en las que se produce el proceso docente educativo.

La solución de problemas a través del consenso del colectivo docente implica que cada uno de sus integrantes haya aportado sus ideas, o aceptado las de otros y como resultado de estas acciones el grupo y cada uno de los integrantes desarrollen capacidades desde el análisis de sus propias experiencias y las del colectivo.

Metodología para la organización y desarrollo de los talleres

El trabajo con talleres presupone la determinación del objetivo a desarrollar, en tanto este nos orientará con relación a la forma en que el mismo se organice, por ello a partir de los estudios realizados consideramos pertinente asumir una estructura en el desarrollo e implementación de los mismos y que a su vez resulte flexible para quienes pretendan organizar alguna actividad por medio de esta forma:

Primera etapa: Diagnóstico:

- Se sugiere la realización de encuestas previas a fin de determinar cuáles son las necesidades sentidas por los grupos referidas al tema o problema que se tratará en el taller, este paso nos

permitirá precisar los niveles reales de motivación o de conocimiento que en el área a debatir tienen los futuros participantes en el taller.

Segunda etapa: Planificación del taller:

- Los coordinadores deben determinar los objetivos a compartir con los participantes, las etapas fundamentales de trabajo, los contenidos que tienen relación con el problema a discutir, la metodología que guiará las acciones, las características de los participantes y de los locales en que se trabajará, los recursos que será necesario movilizar y las actividades que realizará el equipo de coordinación a fin de propiciar la elaboración de productos que sirvan de base a los nuevos conocimientos.

Tercera etapa: Ejecución del taller:

- Se contará con una guía orientadora que con anterioridad recibirá el tallerista y que generalmente se parte de la problematización del tema a partir de las experiencias más cercanas a los participantes.
- Es importante la organización interna que se le dé al taller, al trabajo de las comisiones, al papel de la observación, a las maneras de recoger la información que se va produciendo y a las maneras de trabajar durante la coordinación de las actividades.

Cuarta etapa: Evaluación del taller:

- Es un proceso que se debe realizar desde el mismo momento en que se orienta el taller, tiene un peso mucho mayor en los instantes conclusivos del mismo donde es necesario y factible recoger los juicios de valor de los participantes sobre las actividades realizadas.
- El momento de la evaluación del Taller, es un momento distintivo de esta forma organizativa que garantiza el perfeccionamiento constante del proceso docente que pudiera hacerse extensivo a otras de nuestras formas con la seguridad de obtener beneficios.

A tener en cuenta lo antes expuesto, se precisó establecer la relación entre los talleres que se organizaron con lo que establece la RM 85/ 2016.

Dicha resolución precisa en el Artículos 32 (categoría docente principal Profesor Titular) y 33 (categoría docente principal Profesor Auxiliar). Los ejercicios consisten en:

- a) Desarrollar una clase metodológica, en cualesquiera de sus variantes, correspondiente al contenido de un tema de la disciplina de que se trate, en la que demuestre cómo se logra la educación integral de los estudiantes a través de la instrucción, en la que debe obtener como mínimo la calificación de Bien (4);
- b) realizar una exposición crítica sobre el plan de estudios de la carrera o del programa de la disciplina, debiendo demostrar un profundo conocimiento de los contenidos tratados y obtener como mínimo la calificación de Bien (4);

- c) realizar una exposición sobre los resultados de su labor como educador, trayectoria académica, experiencia y otros aspectos de interés, que reflejen su destacado trabajo educativo en la base;
- d) presentar los resultados de su labor científica, mediante la exposición de un tema específico escogido por el aspirante, donde demuestre un profundo dominio teórico y práctico en el campo del conocimiento de que se trate y sus resultados alcanzados al respecto;
- e) mostrar el conocimiento del Reglamento docente metodológico (47/2022), comprobado a través de los ejercicios de la categoría;
- f) mostrar los conocimientos y habilidades en la utilización de la computación y las tecnologías de la información y las comunicaciones, a través de las actividades establecidas en los incisos a), b), c) y d). El tribunal debe evaluar si el nivel alcanzado por el aspirante está acorde o es superior con el existente en la carrera y disciplina de acuerdo a la categoría a la que aspira.

A su vez la Resolución 47/2022 precisa que:

Artículo 172.1. La clase metodológica orienta a los profesores, mediante la demostración, la argumentación y el análisis, aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso docente educativo. La clase puede tener carácter demostrativo o instructivo, y responde a los objetivos metodológicos formulados.

2. En la CLASE METODOLÓGICA DEMOSTRATIVA la orientación se realiza mediante el desarrollo de una actividad docente modelo en la que, preferiblemente, están presentes los estudiantes.

3. En la CLASE METODOLÓGICA INSTRUCTIVA la orientación se realiza mediante la argumentación y el análisis de los aspectos propios del contenido objeto de la actividad.

Artículo 173. Las clases metodológicas se realizan, fundamentalmente, en los colectivos de asignatura y de disciplina, aunque pueden organizarse también en otros niveles de dirección y colectivos metodológicos, cuando sea necesario. Se llevan cabo por los jefes de cada nivel de dirección o colectivos metodológicos, así como por profesores de vasta experiencia y elevada maestría pedagógica.

Tomando como base los documentos normativos establecidos, se proyectaron tres talleres en la que los docentes recibieron preliminarmente la literatura que les permitiera prepararse teóricamente para la ejecución de dichos talleres. Se priorizó lo referente a la clase metodológica, pues en el diagnóstico resultó ser la de mayor dificultad, y le seguía lo referido al análisis del programa de la disciplina.

Esquema 1/ Modelo para la organización estructural de la clase metodológica instructiva.



Título de la CMI
Determinación del Problema Conceptual Metodológico
Objetivo metodológico
Pertinencia de la temática.

Sumario:

- Fundamentos científicos y teóricos del objetivo metodológico.
- Caracterización del tipo de clase modelo a desarrollar.
- Asignatura, precisión en tiempo y espacio de la clase modelo.

Clase modelo, puede estar relacionada con:

- Un componentes didácticos del proceso (Objetivo, contenido, método, medios, evaluación).
- Una clase a partir de un problema específico.
- Un sistema de clases.

Debate metodológico de la clase modelo.
Conclusiones de la CMI
Bibliografía

Estructura de la CMI

Esta clase se expone con todos los componentes de la estructura de una clase de Educación Física (Inicial- Principal- Final)

Demostrar conocimiento de la RM 47/2022

Nota aclaratoria: Se requiere conocimientos de Didáctica y Pedagogía.

Para el programa de la disciplina, se orientó considerar el Artículo 236.1. de la RM 47/ 2022, que hace referencia a que: el programa de la disciplina constituye la descripción sistemática y jerárquica de los objetivos generales a lograr y de los contenidos esenciales a asimilar. Debe contener:

- Datos preliminares y fundamentación de la disciplina.
- Objetivos generales.
- Contenidos:
 - Conocimientos esenciales a adquirir;
 - habilidades principales a formar; y
 - valores fundamentales a los que tributa.
- indicaciones metodológicas generales para su organización.
- Bibliografía.
- Estrategias curriculares.

Nota aclaratoria: Se requiere conocimientos de Diseño Curricular.

Conclusiones

- Los talleres de preparación metodológica para la realización de los ejercicios de categorización docente, para profesores de la Facultad de Cultura Física de la UNAH, propiciaron el desarrollo de habilidades científico-metodológicas en los mismos, tales como determinar problemas metodológicos en los docentes, dominar las resoluciones metodológicas.
- Los talleres constituyen una vía efectiva para el desarrollo de la competencia comunicativa, a su vez, es un proceso socializador, permite la reflexión colectiva de las tareas y la proyección de alternativas de solución de la misma, propicia el análisis y discusión de situaciones objetivas que se les presentan a los participantes en el proceso de aprendizaje.
- Los talleres como modalidad del trabajo de superación metodológica, desarrollan las habilidades de autosuperación, organización, investigación, comunicación, para el trabajo colectivo, docente, pedagógicas y didácticas.
- Los talleres potencian el logro de las competencias comunicativas en los docentes.

Bibliografía

- Addine Fernández, F. (1996). Talleres educativos una alternativa de organización de la práctica laboral investigativa. Tesis en opción de la categoría científica de Dr en Ciencias Pedagógicas. La Habana.
- Bernaza Rodríguez, G.J et al. (2018). La superación profesional, mover idea y avanzar más. Editorial Universitaria del MES.
- Calzado Lahera, D (s/f). Talleres interdisciplinarios como forma de organización en la formación de profesionales de la educación. CD Educación Medioambiental. ISP “E.J.Varona”, Ciudad de la Habana.
- Espinosa Freire, E.E (2018). La interdisciplinariedad en el proceso docente educativo del profesional de educación. Universidad de Cienfuegos. Editorial Universo Sur. ISBN 978-959-257-516-5
- Ezequiel, Ander Egg (1984). Pedagogía. Trabajo colectivo de especialistas del MINED. ICCP. La Habana.
- Guzmán Castillo, G (2002). Diseño de sistema de superación para la reserva del sector agroindustrial azucarero. Tesis en opción del título académico de Master en Ciencias de la Educación Superior. ISPJAE. CREA. La Habana.
- Martínez González. M.E & Cruz Cazañas, P.M, Reda Martínez, R. (2018). Los talleres pedagógicos: Una alternativa interdisciplinaria para el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes no hispanohablantes. Panorama Cuba y Salud. Vol. 13, No. Especial.
- Mirabent P. G. (1990). Aquí, talleres pedagógicos. Revista Pedagogía Cubana. Año II. Abril-Junio 1990, No. 6. MINED La Habana.

Pinos Acosta B (2004). Propuesta didáctica de un sistema de tareas para el desarrollo de la competencia sociocultural en los cursos intensivos de español como lengua extranjera. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas, La Habana.

Resolución 47/2022- Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias

RM 85/ 2016- Reglamento para la aplicación de las categorías docentes de la Educación Superior.

Sapalo, A.R; Márquez Lizaso, R.& Morgado Martínez, A. (2018). El proceso de perfeccionamiento del desempeño profesional pedagógico en Angola: Una concepción teórica para su desarrollo.

Revista Transformación, ISSN: 2077-2955, RNPS: 2098, septiembre-diciembre 2018, 14 (3), 384-390